Publicado en el 28/09/2016

# [Establecen aparatos a flotas camaroneras para evitar captura de tortugas](http://www.notasdeprensa.es)

## Instalan dispositivos electrónicos a tortugas, cumpliendo los aparatos con especificaciones puntuales técnicas, dicho dispositivo sirve para la prohibición de tortugas que se encuentran en los puertos de Mazatlán y Topolobampo, instalando a las flotas camaroneras más de tres mil dispositivos que ayudarán a evitar la casa de dichos seres marítimos

 La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) certificó a 525 embarcaciones camaroneras que instalaron dispositivos excluidores de tortugas (DET) en los puertos de Mazatlán y Topolobampo. Antes del inicio de la temporada de pesca de camarón en alta mar, se inspeccionó la instalación y adecuado funcionamiento de tres mil 323 dispositivos excluidores de tortugas en las redes de arrastre de todas las embarcaciones camaroneras con base en la entidad, señaló la Profepa. De esta manera se disminuye su captura incidental durante las operaciones de pesca comercial y didáctica de camarón. Cabe resaltar que en el mes de octubre próximo, se atenderá en el estado de Sinaloa, en coordinación con Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), la visita de una delegación de Estados Unidos integrada por representantes de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica del Departamento de Comercio de los Estados Unidos (NOAA) y del Departamento de Estado de EU, quienes verificarán la efectividad del uso de los dispositivos excluidores de tortugas marinas por la flota camaronera del país. Lo anterior, en seguimiento de la reciente certificación otorgada a nuestro país, en cumplimiento del artículo 609 de su Ley Pública 101-102, que indica que Estados Unidos no podrá importar camarón de países cuyas tecnologías puedan afectar a especies como las tortugas marinas, a no ser que se certifique que la nación en cuestión cuente con un programa regulatorio y una tasa de capturas incidentales comparable a la de EU, o que el entorno particular de la pesca en esa nación no represente ninguna amenaza para las tortugas marinas. Fuente: Teorema Ambiental La entrada Instalan dispositivos excluidores de tortugas en flota camaronera aparece primero en Teorema Ambiental.

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.mexicopress.com.mx/establecen-aparatos-a-flotas-camaroneras-para\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorías: Nacional Ecología Sector Marítimo



[**http://www.mexicopress.com.mx**](http://www.notasdeprensa.es)